

**MINUTA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.**

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 09:00 horas del día viernes 31 de marzo del año dos mil veintitrés, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidente del Comité de Transparencia, LIC. LESDY LILIANA CHÁVEZ COTA, Secretario Técnico, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. MIRIAM MONTIEL MORALES, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS, Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).
Artículo 41 de la LTAIPET.
 - Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información.
Seguimiento a solicitudes de información.
3. Actualización Plataformas de Transparencia primer trimestre (enero-marzo 2023), fecha límite para la carga de información 17 de abril 2023
4. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota, Secretaria del Comité, realiza el debido pase de lista con el fin de que exista el quorum legal y la aprobación del Orden del día propuesto para su debido desahogo, mismo que se aprueba por existir el quorum necesario y se procede a la atención de cada uno de los puntos propuestos.

En cuanto hace al punto dos Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación con el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota hace referencia como se señala a continuación:

Seguimiento de la solicitud 291211723000014 enviada por Ma. del Carmen González Altamirano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de febrero de 2023 a las 20:28 horas, en la que solicita: le pido, atentamente, me proporcione la



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

siguiente información: • Número de trabajadores que laboran en todas las dependencias y áreas del gobierno del estado, incluyendo el cargo de gobernadora, secretarios y directivos, hasta los niveles o categorías menores. • De la totalidad de dichos trabajadores, ¿cuántos son sindicalizados?, ¿cuántos de confianza y cuántos por honorarios? • ¿Cuáles y cuántos son los puestos de trabajo que tiene todo el gobierno del estado? • ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres? • ¿Cuáles son las edades promedio de los trabajadores? • ¿Cuántos trabajadores tienen alguna discapacidad? • ¿Cuál es la antigüedad mínima y máxima de todos los trabajadores del gobierno del estado? • ¿Qué tipo de seguridad social tienen los trabajadores del gobierno del estado, ya sea que estén sindicalizados, de confianza o tengan contratos por honorarios? • ¿Todos los trabajadores tienen derecho a seguridad social? • ¿Qué instituciones les dan la seguridad social a los trabajadores? • ¿Cuáles son los salarios brutos y netos de los trabajadores, ya sea que estén sindicalizados, de confianza o tengan contratos por honorarios, de todos los puestos que hay? • ¿Cuál es el salario bruto y neto de la gobernadora y de los secretarios o funcionarios del gabinete legal y ampliado? • ¿Qué tipo de compensaciones reciben los trabajadores? • ¿Cuáles trabajadores reciben compensación y cada qué tiempo la reciben? Se recibe la solicitud y se requiere al ciudadano precisar la información de su solicitud en base al artículo 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida. Se declara improcedente por falta de respuesta del ciudadano.

Seguimiento de la solicitud 291211723000017 enviada por saulmtz5596@outlook.es a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 01 de marzo de 2023 a las 02:57 horas, en la que solicita: 1. ¿Cuántos centros de justicia para las mujeres o instituciones similares existen en el estado de Tlaxcala? 2. En los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, Cuántas denuncias se presentaron por los siguientes delitos: • Los que correspondan al capítulo de delitos sexuales de la entidad federativa. • Violencia familiar y sus derivados. • Lesiones perpetuadas por un hombre contra una mujer. • Lesiones perpetuadas contra grupos en situación de vulnerabilidad. • Femicidio. • Tentativa de feminicidio. • Tentativa de homicidio contra una mujer o grupo en situación de vulnerabilidad. • Amenazas contra una mujer o un grupo en situación de vulnerabilidad. • Privación ilegal de la libertad contra una mujer o un grupo en situación de vulnerabilidad. • Trata de personas. 3. Con relación a los delitos mencionados en numeral el 2 ¿Cuántas medidas de protección, órdenes de protección, medidas de seguridad o equivalente fueron impuestas? 4. Con relación a los delitos mencionados en numeral 2 ¿Cuáles fueron las 10 principales medidas de protección, órdenes de protección, medidas de seguridad o equivalente impuestas? 5. En los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en general ¿Cuántas medidas de protección, órdenes de protección, medidas de seguridad o equivalente fueron impuestas? 6. En los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en general ¿Cuáles fueron las 10 principales medidas de protección, órdenes de protección, medidas de seguridad o equivalente impuestas? 7. ¿Cuál es el presupuesto que tiene su institución para la imposición y seguimiento a medidas de



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

protección, órdenes de protección, medidas de seguridad o equivalente? 8. ¿Cuáles son los principales protocolos de seguimiento a medidas de protección, órdenes de protección, medidas de seguridad o equivalente con los que cuenta su institución? 9. En los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. De las investigaciones iniciadas por denuncias de homicidio en las que el sujeto pasivo sea una mujer. ¿Cuántos sujetos pasivos contaban con una orden o medida de protección a su favor previo a ser privadas de la vida? 10. En los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. De las investigaciones iniciadas por feminicidio. ¿Cuántos sujetos pasivos contaban con una orden o medida de protección a su favor previo a ser privadas de la vida? Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo a los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000018 enviada por Pedro Pérez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 03 de marzo de 2023 a las 11:22 horas, en la que solicita: 1. ¿Cuántos tlaxcaltecas han solicitado su cambio de identidad en Tlaxcala? Adjuntar en una lista su edad, su municipio, identidad cisgénero (hombre o mujer), y su identidad transgénero (hombre o mujer). 2. En Tlaxcala ¿Cuántos niños han hecho su cambio de identidad? 3. ¿Cuántas personas trans laboran en gobierno del Estado? Adjuntar una lista de la institución y/o municipio en donde laboran las personas trans, su puesto y su sueldo. 4. ¿En el gobierno del Estado de Tlaxcala laboran personas trans que no hayan realizado su cambio de identidad? Enlistar el número de personas trans que laboran en el gobierno de Tlaxcala que no han realizado su cambios de identidad y enlistar el número de personas trans que laboran en el gobierno de Tlaxcala que ya realizaron su cambio de identidad. 5. Adjuntar una copia simple de los requisitos para hacer el cambio de identidad en Tlaxcala. Se recibe la solicitud y se requiere al ciudadano precisar la información de su solicitud en base al artículo 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida. Se declara improcedente por falta de respuesta del ciudadano.

Seguimiento de la solicitud 291211723000019 enviada por Jorge Jorge a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 08 de marzo 2023 a las 10:07 horas, en la que solicita: Por medio de la presente la C. Margarita Pérez Briones, solicito se me informe la ubicación, así como solicito copia certificada del acta de defunción de mi señora madre quien en vida llevo el nombre de Piedad Briones de Pérez, fallecida el día 27 de julio del año de 1985. Se recibe y se turna a la Dirección de la Coordinación del Registro Civil, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000020 enviada por El Contador a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de marzo 2023 a las 09:02 horas, en la que



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

solicita: 1.- Conocer cuál fue el costo por la adquisición de vallas metálicas que fueron utilizadas para cercar el edificio del Palacio de Gobierno y el Conjunto Catedralicio de San Francisco en la Capital del Estado, la noche del 7 de marzo y el día 8 de marzo de 2023. 2.-Conocer cuántos metros de las vallas metálicas fueron adquiridos para cercar dichos inmuebles. 3.-Saber quién fue el proveedor, nombre de la persona física, razón o denominación social del proveedor. 4.-Copia de la factura emitida por el proveedor hacia el Gobierno de Tlaxcala. 5.-Cuál o cuáles fueron los motivos de la compra de las vallas metálicas. 6.-Qué autoridad o nombre del funcionario público que solicito la compra de las vallas metálicas 7.-Con relación al 7 y 8 de marzo de 2022, el gobierno de Tlaxcala adquirió plásticos y playo para colocarlos en los muros de los edificios de Palacio de Gobierno, cuál fue el costo total de dicha adquisición, cuántos metros de plástico fueron, qué tipo de plásticos se compraron. 8.-Cuál es el nombre del proveedor que proporcionó el plástico utilizado, nombre de la persona física, razón o denominación social del proveedor. 9.-Copia de la factura emitida por el proveedor hacia el Gobierno de Tlaxcala por la compra de los plásticos. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000021 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de marzo 2023 a las 20:42 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2021: ENERO (01 al 31 de ENERO), FEBRERO (01 al 28 de FEBRERO), MARZO (01 al 31 de MARZO), ABRIL (01 al 30 de ABRIL), MAYO (01 al 31 de MAYO) y JUNIO (01 al 30 de JUNIO). Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido.





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000022 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de marzo 2023 a las 20:44 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2021: JULIO (01 al 31 de JULIO), AGOSTO (01 al 31 de AGOSTO), SEPTIEMBRE (01 al 30 de SEPTIEMBRE), OCTUBRE (01 al 31 de OCTUBRE), NOVIEMBRE (01 al 30 de NOVIEMBRE) y DICIEMBRE (01 al 31 de DICIEMBRE). Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000023 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de marzo 2023 a las 20:45 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2022: ENERO (01 al 31 de ENERO), FEBRERO (01 al 28 de FEBRERO), MARZO (01 al 31 de MARZO), ABRIL (01 al 30 de ABRIL), MAYO (01 al 31 de MAYO) y JUNIO (01 al 30 de JUNIO). Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000024 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de marzo 2023 a las 20:47 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17, 18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante cada uno de los siguientes MESES de 2022: JULIO (01 al 31 de JULIO), AGOSTO (01 al 31 de AGOSTO), SEPTIEMBRE (01 al 30 de SEPTIEMBRE), OCTUBRE (01 al 31 de OCTUBRE), NOVIEMBRE (01 al 30 de NOVIEMBRE) y DICIEMBRE (01 al 31 de DICIEMBRE). Por favor y, solicitando



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000025 enviada por Sergio Ojeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 15 de marzo 2023 a las 20:54 horas, en la que solicita: Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17, 18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por la OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. Si no llegara a hacer el caso de que compra / adquiere medicamentos a través de SERVICIOS FARMACEÚTICOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, si lo hace a través de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA. La información que requiero es durante el MES de ENERO DE 2023 (01 al 31 de ENERO) y de FEBRERO DE 2023 (01 AL 28 de FEBRERO) Por favor y, solicitando su amable apoyo, entregar la información de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, de manera mensualizada. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: concluida.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Seguimiento de la solicitud 291211723000026 enviada por solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 17 de marzo 2023 a las 13:59 horas, en la que solicita: Tienen página de internet. Se recibe la solicitud y se turna a la Unidad de Transparencia, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000027 enviada por Iván Quiroz Maldonado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 17 de marzo 2023 a las 14:34 horas, en la que solicita: ¿Qué tipos de nombramientos existen en la Defensoría Pública del Estado? ¿Cuántas plazas tienen de cada nombramiento? ¿Número total de Defensores Públicos en la Defensoría Pública del Estado? ¿Cuál es el salario íntegro de un Defensor Público? ¿Los servidores públicos que pertenecen a la Defensoría Pública del Estado, perciben algún bono o prestación extraordinaria? en caso afirmativo ¿Que prestación o bono es el que perciben? Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: concluida.

En el punto tres en cuanto a la actualización de las Plataformas de Transparencia del primer trimestre 2023 (enero-marzo 2023), por parte de la Unidad de Transparencia de la OMG, se solicita que con la finalidad de dar cumplimiento a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para la carga y actualización de las obligaciones de transparencia que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, se requiere a las unidades administrativas lo siguiente: 1. Cada Unidad Administrativa realizará la carga de su información, correspondiente al primer trimestre (enero-marzo 2023), así mismo; la fecha límite para realizar la carga de información será el 17 de abril del año dos mil veintitrés, para dar cumplimiento al Artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. 2. Del mismo modo, se les informa que en el caso de los registros cuya temporalidad ya no esté vigente, cada Unidad Administrativa realizará la eliminación respectiva en ambas plataformas, por ende deberán respaldar la información que eliminen incluyendo los links, así como también deberán tener impreso los acuses que se generen y dar cumplimiento a los lineamientos para la implementación y operación de a la PNT. 3. Las Unidades Administrativas deberán remitir sus acuses de carga y su archivo en digital (CD) del formato Excel de su carga de información respectiva, a más tardar el día 21 de abril del año en curso. Así mismo, se les requiere que su información a cargar este correcta y completa, por lo que deberán revisar que cumpla con los Lineamientos Técnicos Generales, que ustedes ya conocen, así como también cumpla con los



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

periodos de carga en los formatos que les aplica, habiendo mención que deberán revisar: a) Fecha de validación y actualización. b) La temporalidad. c) Formato correcto. d) En el caso de los formatos que contienen algún hipervínculo, verificar que abran dichos archivos y redireccionen al documento o ley de que se trate, así mismo deberán trabajar con datos abiertos en xls o Word. e) En los casos de los formatos que guardan relación, verificar que estos coincidan. f) Cumplir con las obligaciones comunes previstas en el artículo 63 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública. g) En el caso de que el formato no aplique, deberá fundar y motivar, sin dejar espacios en blanco. h) Verificar que ambos portales (Estatad y PNT) contenga la misma información de las fracciones que les aplica.

Finalmente, en el punto cuatro de Asuntos Generales, se invita a todas las Unidades Administrativas a seguir con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a fin de lograr una cultura de transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas de nuestro Estado.

ACUERDOS

PRIMERO: Se acuerda que las solicitudes con número de control 2912117232000019 a nombre de Jorge Jorge, 2912117232000020 enviada por El Contador y 2912117232000026 remitida por El Contador, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.

Así mismo, las solicitudes con número de control: 291211723000014 remitida por Ma. del Carmen González Altamirano, 2912117232000017 a nombre de saulmtz5596@outlook.com, 2912117232000018 enviada por Pedro Pérez, 2912117232000021, 2912117232000022, 2912117232000023, 2912117232000024 y 2912117232000025 a nombre de Sergio Ojeda y 2912117232000027 enviada por Iván Quiroz Maldonado, se declaran no procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

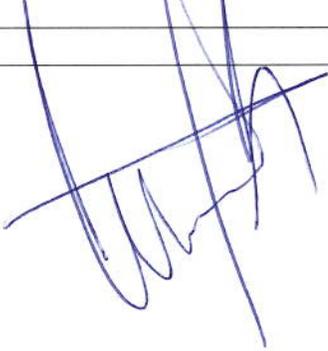
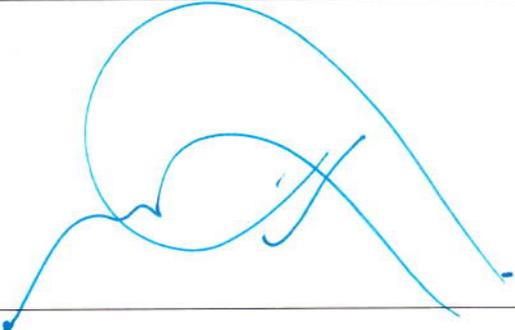
SEGUNDO: La diferentes unidades administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno, actualizarán las Plataformas Nacional y Estatal de Transparencia con fecha 17 de abril 2023, en las fracciones que les apliquen, además enviarán los acuses de dicha carga a la Unidad de Transparencia a más tardar el 21 de abril de 2023.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del viernes 31 de marzo de 2023, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.	
Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota Directora del Archivo Histórico y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.	
Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia	
C.P. Miriam Montiel Morales Directora de Recursos Humanos. Vocal	



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

<p>Lic. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal</p>	
<p>Lic. Alma Luz Villegas Pozas Directora de Desarrollo Organizacional. Vocal</p>	
<p>Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo Vocal</p>	